

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 25 de mayo del 2017

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POWERSERSA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en informarles que, durante el ejercicio fiscal del 2016, se realizaron las transacciones comerciales de conformidad con las normas que rigen nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la empresa, gestión que dio un saldo favorable durante dicho ejercicio.

- Se dio cumplimiento a los registros contables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la adaptación de los mismos a las NIIF.
- A la actualidad se ha cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes.
- Los informes económicos demuestran la real situación económica de la empresa.

Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mi gestión, en el presente ejercicio, esperando haber cumplido las expectativas por ustedes esperadas.

Atentamente



Elizabeth Villacis G.

Comisario.

C.I. 1303493991